



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



CURSO DE PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE TE1 Y TE4 PARA PROYECTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS

EDUCACIÓN CONTINUA
USM 2026

Programa organizado por Departamento de
Mecánica Viña del Mar y Dirección General de
Educación Continua Universidad Técnica Federico
Santa María



PRESENTACIÓN

CURSO DE PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE TE1 Y TE4 PARA PROYECTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS



■ INTRODUCCIÓN

El curso “Procedimiento de declaración de TE1 y TE4 para proyectos solares fotovoltaicos” de la Universidad Técnica Federico Santa María entrega una formación práctica y actualizada sobre la tramitación ante la SEC, abordando cada etapa del proceso de declaración técnica y administrativa.

En un contexto de expansión de la generación distribuida, este curso busca que los participantes comprendan cómo presentar correctamente la documentación exigida por la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos sin entrar en el diseño detallado de protecciones o dimensionamiento de componentes.

En este programa se abordan proyectos de sistema FV de tipo off grid y de tipo on grid, sin considerar instalaciones con inversor híbrido.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso se imparte en modalidad 100% online, integrando clases sincrónicas, actividades prácticas y trabajo autónomo guiado. En tres días intensivos, los participantes desarrollan conocimientos sobre marco regulatorio, documentación técnica y procesos de declaración TE1 y TE4 exigidos por la SEC.

El programa abarca los aspectos técnicos, normativos y procedimentales de los sistemas fotovoltaicos, tanto conectados a red (on grid) como aislados (off grid), considerando la aplicación de las Instrucciones Técnicas RGR N°01/2024 y RGR N°02/2024.

A través de una metodología activa basada en proyectos, los participantes elaboran planos eléctricos en herramientas CAD, conocen memorias explicativas y aplican los criterios de presentación y seguimiento de los formularios TE1 y TE4 en entornos simulados de tramitación real.



SOBRE EL CURSO

► MODALIDAD: ONLINE*

📍 SEDE VIÑA DEL MAR

INICIO

25 SEPT 2026

TÉRMINO

03 OCT 2026

CANTIDAD DE HORAS



27 TOTALES

- 18 HRS SINCRÓNICAS
- 03 HRS ASINCRÓNICAS
- 06 HRS AUTÓNOMAS

**DÍAS DE CLASES
SINCRÓNICAS**



25/09/2026: 18:30 | 21:30 26/09/2026: 16:00 | 22:00
02/10/2026: 18:30 | 21:30 03/10/2026: 16:00 | 22:00

► DESCUENTOS

EX ALUMNO USM	FUNCIONARIOS USM	INCLUSIÓN MUJER A PROGRAMAS STEM	MATRÍCULA ANTICIPADA (HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2026)	RECONOCIMIENTO DE MÓDULO ENTRE DIPLOMADOS	FUNCIONARIOS PÚBLICOS	INSCRIPCIÓN GRUPAL 3 O MÁS PERSONAS	PARTICIPANTES CURSOS FACILITADORES RCA/RCM
20%	20%	30%	20%	30%	20%	20%	20%

■ ELEMENTOS DIFERENCIADORES DEL PROGRAMA

- Formación práctica y actualizada sobre procesos TE1 y TE4, directamente aplicable en el campo profesional.
- Docentes con experiencia certificada ante la SEC y trayectoria en evaluación de competencias laborales.
- Aplicación de software CAD y simulaciones de tramitación real ante la plataforma SEC.
- Enfoque intensivo, flexible y alineado al Modelo Educativo UTFSM y las demandas actuales del sector energético.



■ OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar profesionales capaces de interpretar, elaborar y gestionar los formularios TE1 y TE4 requeridos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), aplicando la normativa vigente y las buenas prácticas de documentación y certificación de sistemas solares fotovoltaicos.

ARANCEL

\$490.000



SOBRE EL CURSO



DIRIGIDO A

Técnicos y profesionales del área eléctrica, energética o de la construcción que participen en la instalación o supervisión de proyectos solares fotovoltaicos, y que deseen fortalecer sus competencias en tramitación, documentación y certificación ante la SEC.

Se recomienda contar con conocimientos básicos en electricidad, sistemas FV y herramientas CAD, sin requerir experiencia previa en tramitación ante la SEC.



PERFIL EGRESO

Quienes aprueben el curso serán capaces de:

- Identificar los requisitos técnicos y normativos para la tramitación de instalaciones FV.
- Aplicar los procedimientos y estándares vigentes en la elaboración de formularios TE1 y TE4.
- Utilizar herramientas digitales especializadas para elaborar planos eléctricos, memorias técnicas y checklist de autoevaluación.
- Ejecutar correctamente el proceso de declaración y seguimiento de proyectos solares ante la SEC.



CRITERIOS DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA

Para aprobar el Diplomado, el participante deberá:

- Calificación mínima de aprobación: 60/100.
- Cumplimiento del 75% de asistencia a clases sincrónicas.
- Entrega oportuna de las evaluaciones y proyectos grupales.



CONTENIDOS Y MÓDULOS

1

EL SISTEMA FOTOVOLTAICO

3 HRS

Tipos de sistemas (on grid/ off grid), funcionamiento y componentes.

2

MARCO REGULATORIO NACIONAL

3 HRS

Ley Net Billing y las instrucciones técnicas RGR N°01/2024 y RGR N°02/2024.

3

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

3 HRS

Elaboración de planos eléctricos en CAD y memoria explicativa.

4

TRAMITACIÓN DEL FORMULARIO TE1

4,5 HRS

Informes, checklist y declaración de proyectos off grid.

5

TRAMITACIÓN DEL FORMULARIO TE4

4,5 HRS

Informes, checklist y declaración de proyectos on grid.



CUERPO DOCENTE

Vanessa Mella Lorca

Ingeniera Civil Industrial, Magíster en Economía Energética, Técnico en Electricidad

Docente UTFSM y especialista en proyectos energéticos y certificación de instalaciones fotovoltaicas.

Marcelo Morales Soto

Técnico Universitario en Electricidad e Ingeniero en Prevención de Riesgos

Eléctrico SEC Clase C. Docente UTFSM y evaluador de competencias laborales en electricidad, con más de 25 años de experiencia en tramitación TE1.



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

INFORMACIÓN DE CONTACTO

■ Coordinación Departamento Mecánica ■

✉ mecanica.jmc@usm.cl

☎ +56 9 4453 3808

■ Coordinación Programas ■

✉ admission.edcontinua@usm.cl

☎ +56 9 4456 8129 | +56 9 3241 2993

■ Coordinación Programas Corporativos ■

✉ educacion.continua@usm.cl

La Universidad Técnica Federico Santa María se reserva el derecho de dictar o no el programa, según contingencia o motivo de fuerza mayor. Así mismo, las fechas, cursos y profesores detallados en el presente programa pueden variar por motivos de fuerza mayor, y de ocurrir, será notificado oportunamente a sus alumnos.